



DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE PALM BEACH

AÑO ESCOLAR 2015-2016

**PROGRAMA GRATUITO DE PARTICIPACIÓN
VOLUNTARIA EN PREESCOLAR Y DE
ENRIQUECIMIENTO ACADÉMICO DE TÍTULO I**



Apéndice A
Lado 1

Quién:

- Los niños que cumplen 4 años de edad a más tardar el 1.º de septiembre del 2015 (nacidos entre el 2 de septiembre del 2010 y el 1.º de septiembre del 2011).
- La familia debe vivir dentro de la zona escolar de una escuela con Programa Título I.
- Los niños que son elegibles para el certificado del Programa de Participación Voluntaria en Preescolar (VPK).
- Los niños que tienen una necesidad académica.

Qué:

- Programa Académico de Edad Temprana de 6 horas, 8:00 a.m. – 2:00 p.m., lunes – viernes.
- El programa comienza el agosto del 2015 (primer día de clases).
- Los estudiantes califican según sus necesidades académicas.
- *El Distrito se reserva el derecho a cancelar una clase debido a asuntos económicos o de matrícula.*

Dónde:

**CHOLEE LAKE ELEMENTARY
6680 DILLMAN RD., GREENACRES, FL 33413
561-383-9600**

Los solicitantes tienen que vivir en la zona escolar de asistencia; llamen al 434-8100 para verificar si viven en nuestra zona escolar de asistencia.

Cuándo:

- El período para la solicitud es del 6 de abril al 22 de abril (*no se aceptarán las solicitudes antes del 6 de abril*).
- La escuela acepta las solicitudes durante el horario escolar regular.
- Tienen que enviar todos los documentos dentro de la fecha establecida para que se les tenga en cuenta para la matrícula.

Cómo:

1.º paso 3:00 p.m., 22 de abril del 2015 FECHA LÍMITE para enviar TODOS los documentos que aparecen en la siguiente lista a la escuela:

1. Formulario de Matrícula – SDPBC 0636.
2. Certificado de Elegibilidad VPK (las instrucciones para obtener el certificado VPK están al reverso de este folleto).
3. Certificado de nacimiento (u otra prueba de la edad del niño).
4. Dos pruebas de que reside en el domicilio.
5. Formulario de Salud del Estudiante DH 3040.
6. Certificado de la Florida para las vacunas DH 680.
7. Paquete de Información para los Padres para Determinar la Elegibilidad y la Prioridad (proporcionado en la escuela).

2.º paso 1 de mayo del 2015 – NOTIFICACIÓN del estatus de la matrícula.

Se envía una notificación escrita a los padres sobre la matrícula o la asignación en una lista de espera.

Para obtener más información:
Departamento de Educación para la Primera Infancia
(561) 434-8720